



LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA MEXICANA DE BASQUETBOL A. C. (ADEMEBA)  
A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE COMPETENCIAS NACIONALES,  
EN COORDINACION CON ADEMEBA OAXACA Y EL  
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE DEL ESTADO DE OAXACA (INDEPORTE)

## CONVOCA

A TODAS LAS ASOCIACIONES ESTATALES DEL PAÍS AL

# “CAMPEONATO NACIONAL ADEMEBA 2024 CATEGORÍA U16 FEMENIL”



QUE SE REALIZARÁ BAJO LAS SIGUIENTES

## BASES

### 1. LUGAR Y FECHA

Se realizará en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, del 14 al 18 de agosto del 2024.

### 2. CATEGORÍA Y RAMA

Categoría U16 FEMENIL (Jugadoras nacidas en 2008 y menores).

### 3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

#### EQUIPOS

- \* Presentar Cédula de Inscripción debidamente requisitada.
- \* Presentar formato Excel debidamente requisitado para plataforma electrónica NBN23, adjuntando Foto de la jugadora (JPG), Identificación oficial de la jugadora (JPG) y CURP (JPG).
- \* Escudo oficial de su Ademeba estatal.
- \* Enviar estos documentos al correo [oax.ademeba@gmail.com](mailto:oax.ademeba@gmail.com) o al grupo de WhatsApp que se haga para el campeonato.
- \* Cada delegación estatal estará conformada por 10 jugadoras mínimo y 12 jugadoras máximo, 1 entrenador/a, 1 asistente y 1 delegado/a, que deberán estar registradas en la cédula, teniendo un máximo de 15 participantes cada delegación.

#### JUGADORAS

- \* Las jugadoras para poder participar deberán estar afiliadas a ADEMEBA, contar con el seguro médico correspondiente y estar avaladas por su ADEMEBA Estatal mediante la cédula de inscripción.
- \* Haber nacido en la entidad que representan. En caso de ser de otro estado, tener residencia mínima de 2 años comprobable en el estado a representar.
- \* Presentar certificado médico con vigencia máxima de 2 meses anteriores al inicio de la competencia.
- \* Carta de liberación de responsabilidad al Comité Organizador, ADEMEBA Oaxaca y ADEMEBA.



\* Deberán estar uniformadas de acuerdo con el reglamento FIBA, con el nombre de la entidad a la que representan, numeración en pecho, espalda y logotipos de su ADEMEBA estatal, ADEMEBA y FIBA.

#### ENTRENADORES/AS

- \* Acreditarse mediante credencial oficial.
- \* Los entrenadores/as para poder participar deberán estar afiliados a ADEMEBA, contando con el correspondiente seguro médico y haber sido certificados en el Curso de Entrenadores/as ADEMEBA Nivel I.
- \* Presentar certificado médico con vigencia máxima de 2 meses anteriores al inicio de la competencia.
- \* Carta de liberación de responsabilidad al Comité Organizador, ADEMEBA Oaxaca y ADEMEBA.
- \* Dirigir con vestimenta formal o casual (pantalón, camisa o playera polo).

#### ÁRBITROS/AS

- \* Acreditarse mediante credencial oficial.
- \* Deberán estar afiliados a ADEMEBA, contar con el correspondiente seguro médico, ser designados/as por la Comisión Nacional de Arbitraje y haber sido certificados/as en el Curso de Actualización de Arbitraje 2024.
- \* Presentar certificado médico con vigencia máxima de 2 meses anteriores al inicio de la competencia.
- \* Carta de liberación de responsabilidad al Comité Organizador, ADEMEBA Oaxaca y ADEMEBA.
- \* Deberán presentarse a los juegos debidamente uniformados/as según las indicaciones de la Comisión Nacional de Arbitraje.



#### 4. DE LAS ASOCIACIONES ESTATALES

- \* Presentar Memoria Estatal que incluya:
  - Convocatoria
  - Minuta de Junta Previa
  - Rol de juegos
  - Hojas de anotación
  - Evidencia fotográfica

#### 5. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Se recibirán las cédulas de inscripción a partir de la publicación de la presente vía correo electrónico al email [oax.ademeba@gmail.com](mailto:oax.ademeba@gmail.com), al grupo de WhatsApp que se haga para el campeonato o con el ARQ. LUIS CARPIO PÉREZ, presidente de ADEMEBA Oaxaca, en el celular 951 118 9410, hasta las 22:00 horas del lunes 12 de agosto del 2024.
- Deberán cubrir la cuota de recuperación de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m. n.) por equipo depositando de la siguiente manera:
  - \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m. n.) al número de cuenta 0120525340, Clabe Interbancaria 012580001205253402, banco BBVA, a nombre de ASOCIACION DEPORTIVA MEXICANA DE BASQUETBOL A.C.
  - \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m. n.) al número de cuenta 50065287942, Clabe Interbancaria 036610500652879420, banco INBURSA, a nombre de CIRCUITO DE BASQUETBOL DEL ESTADO DE OAXACA CIEBO A.C..



- A las asociaciones estatales que requieran factura de sus pagos se les comunica lo siguiente:
  - La factura solo será por pago de \$5,000 pesos y se le cargará el 16% de IVA.
  - Tendrán que enviar su constancia de situación fiscal reciente.

## 6. HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

- Se brindará la CUARTA NOCHE DE CORTESÍA de hospedaje SOLAMENTE EN EL HOTEL SEDE DESIGNADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR que está por confirmarse a los equipos participantes, debiendo quedarse el resto del torneo allí mismo con tarifas preferenciales, siempre y cuando reserven con tiempo ya que el comité organizador y ADEMEBA OAXACA no se harán responsables si no reservan a tiempo.
- Cabe mencionar que se ofrecerán tarifas específicas para familiares y acompañantes de las delegaciones participantes sin incluir la noche de cortesía.



## 7. SISTEMA DE COMPETENCIA

- Se formarán grupos de acuerdo con el número de estados que se inscriban, jugando round robin en cada grupo.
- Clasificarán 16 equipos a octavos de final, cuartos de final, semifinales, 3-4 puesto y final.
- El resto de equipos jugarán juegos de colocación.

NOTA: el número de equipos por grupo puede variar según la cantidad de equipos participantes.

## 8. INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Se jugará en gimnasios cumpliendo con las condiciones oficiales de duela, marcadores electrónicos, vestidores, banquillos, etc. en la ciudad de Oaxaca de Juárez.

## 9. REGLAMENTO

- El de la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA).
- Código de Sanciones (Reglamento Interno).
- Se deberá calentar y jugar homogéneamente uniformadas y con balón Spalding No. 6.

## 10. UNIFORMES

- Todas las delegaciones deberán contar con dos uniformes (claro y oscuro). Se aceptará que ambos uniformes tengan short del mismo color, pero será obligatorio contar con dos colores de camisetas, uno claro y otro oscuro.
- Ambos uniformes deberán contar con el nombre de la entidad a la que representan, numeración en pecho y espalda (de acuerdo a lo establecido en el reglamento FIBA, deberá ser del 00 al 99) así como logotipos de su ADEMEBA estatal, ADEMEBA y FIBA.
- Las jugadoras deberán portar el mismo número en ambos uniformes.



## **11. ARBITRAJE**

- El campeonato Nacional será sancionado por árbitros/as y oficiales de mesa certificados/as y designados/as por la Comisión Nacional de Arbitraje.
- Todos/as los árbitros/as deberán haber realizado el Curso de Actualización 2024 para poder participar en el Campeonato Nacional.
- El costo del arbitraje será cubierto por el Comité Organizador.

## **12. PREMIACIÓN**

- Se premiará con copas y medallas para los cuatro primeros equipos clasificados, trofeo MVP, trofeo Campeona Canastera y reconocimiento a la Quinteta Ideal.
- Además, a partir de octavos de final, se reconocerá a la MVP de todos los juegos.



## **13. JURADO DE APELACIÓN**

- Se constituirá por 5 personas, integrado por 3 representantes de los estados participantes, un representante del arbitraje y un representante de ADEMEBA Oaxaca.
- El Jurado de Apelación, analizará los reportes arbitrales y las protestas de carácter técnico presentadas por inconformidad de aparentes afectados, aplicando estrictamente el Reglamento de FIBA, de Competencia y/o el Código de Sanciones en su caso.
- La protesta por escrito deberá entregarse al responsable del Campeonato, acompañada de las pruebas necesarias que sustenten la misma y acompañada de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m. n.) devolutivos en caso de que proceda la misma.

## **14. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**

- Se conformará un Consejo de Honor y Justicia constituido por 5 personas, integrado por el Comité Organizador, Directivos de la Comisión de Competencias Nacionales y representantes de ADEMEBA.
- Este Consejo atenderá asuntos relacionados con actos de indisciplina dentro y fuera del terreno de juego y las protestas no técnicas que turne el Jurado de Apelación.

## **15. SERVICIOS ASISTENCIALES**

- El Comité Organizador a través de acuerdos o convenios con instituciones gubernamentales de salud, ofrecerá atención médica básica a los participantes que pudieran necesitarlo.
- Todas las personas participantes en este campeonato deberán estar afiliados a ADEMEBA por lo que contarán con el seguro correspondiente a la afiliación.

## **16. SORTEO DE GRUPOS**

- Se realizará el lunes 12 de agosto del 2024 en punto de las 21:00 horas (horario del centro de México) y será transmitido en vivo por FACEBOOK LIVE.

## **17. JUNTA PREVIA**

- Se realizará el miércoles 14 de agosto del 2024 en salón de juntas del hotel sede en punto de las 19:00 horas (horario del centro de México).



#### **18. TRANSITORIO**

- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador o en la Junta Previa.
- Para cualquier duda o comentario favor de comunicarse con el Ing. Carlos Mario Martínez de Solar, presidente de la Comisión de Competencias Nacionales de ADEMEBA, al teléfono 965 113 0226 y/o con el Arq. Luis Carpio Pérez, presidente de ADEMEBA Oaxaca, al teléfono 951 118 9410.

**ATENTAMENTE,**  
**El Comité Organizador**

MTRO. MODESTO ROBLEDO ROBLEDO  
PRESIDENTE DE ADEMEBA

ING. CARLOS MARIO MARTÍNEZ DE SOLAR  
COMISIÓN DE COMPETENCIAS NACIONALES



ARQ. LUIS CARPIO PÉREZ  
PRESIDENTE DE ADEMEBA OAXACA

LIC. ARTURO DE JESÚS CHAVEZ RAMÍREZ  
DIRECTOR DE INDEPORTE OAXACA